

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 03 de Marzo de 2006

053/06

Expte. N° 14.192/97

VISTO:

La resolución N° 625/97 mediante la cual se designa al Ing. Juan Carlos Cardozo como Auxiliar Docente Regular en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple en la asignatura Estabilidad II del Plan de Estudios 1984 de la Carrera de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 052/06 se designa al Ing. Fernando Javier Albarracín como Auxiliar Docente Regular en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple en la asignatura Resistencia de Materiales del Plan de Estudios 1999 (Estabilidad II del Plan de Estudios 1984) de la carrera de Ingeniería Industrial, a partir del 03 de marzo de 2006 y por el término de cinco años;

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes procede dar por finalizadas las funciones de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple en la materia Estabilidad II, que venía desempeñando el Ing. Juan Carlos Cardozo, a partir del 03 de marzo del año en curso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

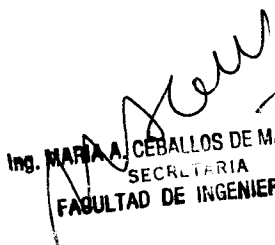
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar por finalizadas, a partir del 03 de marzo de 2006, las funciones de AUXILIAR DOCENTE REGULAR en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación SIMPLE en la cátedra ESTABILIDAD II del Plan de Estudios 1984 de la Carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, que venía desempeñando el Ing. Juan Carlos CARDOZO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, División Personal, Dpto. Docencia, Ing. Carlos Alberto Bellagio, Ing. Juan Carlos Cardozo y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LONGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA